

Salvaleón de Higüey
12 de septiembre del 2024

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA MENOR, REFERENCIA NO. AMH-DAF-CM-2024-0020 PARA EL "SERVICIO DE REPARACION DE MUEBLES, CREDENZA, ESCRITORIO, ESTANTE Y PUERTAS E INSTALACION DE PANELES TIPO ROBLE".

Acta Numero 2024-00012.

Yo, Sra. Karen M. Aristy Cedeño, en mi calidad de la máxima Autoridad Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Higüey, por medio del presente documento:

PRIMERO: APRUEBO el requerimiento realizado para el servicio de reparación de muebles, credenza, escritorio, estante y puertas e instalación de paneles de roble.

SEGUNDO: APRUEBO las especificaciones técnicas realizadas por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

TERCERO: AUTORIZO la certificación de existencia de fondos emitida por el Departamento de Presupuesto por un monto de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (**RD\$ 350,000.00**).

CUARTO: DESIGNO como peritos a los señores: Alma Julián Roca, Secretaria General y el Ing. Miguel Ángel Cedeño, Director del Departamento de Obras Municipales para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de esta Alcaldía del Municipio de Higüey.

QUINTO: APODERO a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a dar inicio al proceso bajo la modalidad de **COMPRA MENOR**, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

Dado en el Municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, a los dos (12) días del mes de septiembre del año 2024, siendo las 10:30 A.M.



Karen M. Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal

